

# INFORME RELATIVO A LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE ARRENDAMIENTO SIN OPCION DE COMPRA Y MANTENIMIENTO DE DIVERSAS COPIADORAS DIGITALES

En relación con el procedimiento de referencia los que suscriben informan, en relación con las ofertas remitidas por la Mesa de Contratación para su valoración:

### 1. RELACIÓN DE EMPRESAS

Nº Orden	LICITADOR
1	SERCAMAN, S.L. (B45243474)
2	INFORCOPY SISTEMAS, S.L. (B45344645)
3	MULTIFAP GLOBAL S.L. (B45492881)
4	UTE TECNOFIM 2001 S.L NUNSYS (B45505260)

# 2. CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Los criterios para la valoración de las ofertas corresponden a los especificados a continuación:

CRITERIOS OBJETO DE VALORACION	VALORACION
Criterios dependientes de juicio de valor	45 puntos
Criterios económicos/matemáticos/automáticos	55 puntos

# 3. <u>VALORACIÓN DE LAS OFERTAS CORRESPONDIENTE A CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR:</u>

Para la evaluación técnica de esta documentación se tendrán en cuenta los criterios y subcriterios técnicos que se indican a continuación, con la ponderación que se señala:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN / VALORACIÓN	PUNTOS
Solución técnica	Se valorará la calidad de la solución, tanto desde el punto de vista operativo como de gestión. Se determinará el cumplimiento de las funcionalidades y requisitos exigidos en el PPT, así como las posibles ampliaciones a los requisitos mínimos propuestas por el licitador.	20



Plan de mejora del impacto ambiental y la eficiencia energética	Se valorará el impacto de la solución en términos de eficiencia energética y reducción del CO2, así como las certificaciones, sellos o registros de fabricantes y dispositivos, y el cumplimiento de la actual normativa medioambiental.	10		
Plan de implantación	Se valorará la metodología empleada, la eficiencia de la planificación temporal, y la mejora de los plazos establecidos y requeridos.	3		
Plan de gestión operación y mantenimiento  Se valorará la solución de gestión integral de los servicios propuesta, los planes de mantenimiento proactivo, las herramientas de gestión del soporte y del acceso a la información, así como las posibles reducciones ofrecidas en los tiempos de respuesta y resolución de averías y consultas.				
Plan de formación	Se valorará la calidad, el detalle y número de las sesiones formativas a impartir, tanto desde el punto de vista de gestión técnica como de usabilidad y manejo del usuario final. Igualmente se valorará la descripción de un plan de comunicación que facilite el cambio a la nueva solución de cara a los usuarios.	2		

Para la valoración de los criterios y subcriterios sometidos a juicio de valor se efectuará un estudio comparativo de las ofertas presentas de modo que la valoración de cada una de las ofertas se realizará atendiendo al alcance, desarrollo, claridad y coherencia de la documentación aportada para cada criterio. La calificación de cada uno de los criterios se asignará según el siguiente detalle:

CALIFICACIÓN	COEFICIENTE		
Excelente	1,00		
Buena	0,75		
Suficiente	0,50		
Insuficiente	0,25		
Nulo	0,00		

Nulo (coeficiente: 0,00). Esta calificación se otorgará cuando la oferta en este determinado subcriterio no cumpla con las prestaciones o características mínimas exigidas en el pliego.

Insuficiente (coeficiente: 0,25). Esta calificación se otorgará cuando la oferta en este determinado subcriterio no cumpla con alguna de las prestaciones o características solicitadas en el pliego

Suficiente (coeficiente: 0,50). Esta calificación se otorgará cuando la oferta en ese determinado subcriterio se limite a un mero cumplimiento de las prestaciones o características mínimas exigidas en el pliego.



Buena (coeficiente: 0,75). Esta calificación se otorgará cuando la oferta en ese determinado subcriterio mejore ligeramente las prestaciones o características mínimas exigidas en el pliego.

Excelente (coeficiente: 1). Esta calificación se otorgará cuando la oferta en ese determinado subcriterio mejore de manera apreciable las prestaciones o características mínimas exigidas en el pliego.

Se valorará sobre cada una de las calificaciones recogidas en la tabla de calificación, efectuando un estudio comparativo de las distintas ofertas.

# 3.1. CRITERIOS TÉCNICOS - SOLUCIÓN TÉCNICA (20 PUNTOS)

#### SERCAMAN: Se valora la propuesta como BUENA

El modelo de multifunción propuesto por Sercaman cumple con todos los requisitos mínimos, tanto técnicos como de seguridad, solicitados por pliego, mejorando alguno de ellos, como el tamaño de las bandejas y alimentadores, los tiempos de respuesta, el tamaño de disco o las velocidades de escaneo.

En relación al software de gestión de impresión, propone como solución PaperCut, cuyas funcionalidades se establecieron como las mínimas a cubrir por parte de esta solución, por lo que cumple estrictamente lo solicitado por pliego. En el documento se establece la arquitectura de la solución a desplegar, así como sus posibles integraciones con directorio activo o base de datos. Se establecen varios mecanismos de autenticación de usuario.

Adicionalmente a este software de gestión de usuarios y perfiles de impresión internos, Sercaman propone la implantación de una herramienta de gestión de las propias máquinas, que permite monitorizar el estado y supervisar las operaciones de todos los dispositivos.

#### **INFORCOPY:** Se valora la propuesta como **INSUFICIENTE**

Se indica un modelo de multifunción a usar, Sharp BP-70C31, pero de todas las opciones y tipos de configuraciones que soporta, no se indica cual se llevará a cabo. Se incluye documentación del fabricante, no descrita o definida por el licitador proveedor de servicios. Además, a continuación se anexa otro modelo de multifunción, Atlas&Titan (CR5), con características distintas, y en algunos casos inferiores a las solicitadas por pliego, como el tamaño de las bandejas o la capacidad de disco, con numerosas posibilidades de configuración y ampliación, en la mayoría de los casos descritas en inglés, y sin detallar o describir cuales serían las configuraciones u opciones a usar, y en este caso igualmente, a través de documentación oficial del fabricante, Sharp, sin que el proveedor parezca personalizar, o al menos explicar de ningún manera, para cumplir los requisitos solicitados por pliego.



Por ejemplo, aunque en el resumen de características técnicas presentado por Inforcopy se indica que la impresora dispone de 6GB de memoria RAM, en las características técnicas de la máquina propuesta se indica que el máximo es de 5GB. Igualmente, con el disco duro parecen no cumplirse los requisitos mínimos de tamaño, y aunque parece que podría haber un módulo de expansión que permitiría disponer de dicha capacidad, no se indica claramente si será suministrado.

Del mismo modo, es difícil contrastar el cumplimiento de los requisitos de seguridad solicitados, ya que no se detallan ni se contrastan las medidas de seguridad soportadas por la solución con las requeridas específicamente en el pliego.

Por último, para el software de gestión solicitado, el proveedor propone una herramienta, que a simple vita parece cerrada a equipamiento del propio fabricante, Sharp, y no parece permitir integrarse con otros modelos de multifunción, lo que limita parte de los requisitos solicitados por pliego. Tampoco se indica cómo se realiza el licenciamiento de la misma, ni si soporta integración con directorio activo, si se podría realizar liberación de trabajos, o si incluiría un portal de gestión de usuarios (Si se habla de estas funcionalidades en el apartado de operación y mantenimiento del proyecto, pero desconocemos si se realiza a través de esta herramienta descrita en este apartado). Se incluye de nuevo documentación del propio fabricante, sin detallar como cumple el alcance del pliego solicitado, y en la mayor parte de la documentación, el contenido está en inglés.

#### **MULTIFAP:** Se valora la propuesta como **INSUFICIENTE**

Presenta una solución con la multifunción RICOH IM C3010A que cumple con los requisitos técnicos exigidos en el pliego, mejorando algunos de ellos como puede ser la cantidad de memoria, capacidad de las bandejas de alimentación y la conectividad de red. La oferta también afirma que el equipo multifunción cumple con los criterios de seguridad y estándares requeridos.

Sin embargo, en cuanto al software de gestión, se han identificado importantes deficiencias en la oferta presentada. No se hace mención a la mayoría de los requisitos especificados en el pliego, tales como el tipo de licenciamiento, los métodos de autenticación de los usuarios del servicio, la integración con el directorio activo y la capacidad de liberación de trabajos. Por tanto, la falta de información presentada en relación con los requisitos establecidos en pliego impide verificar si la herramienta ofertada (Device Manager NX) se adapta adecuadamente a las necesidades del Ayuntamiento.



# **TECNOFIM:** Se valora la propuesta como **BUENA**

Tecnofim presenta un equipo multifunción que cumple con cada uno de los requisitos especificados en el pliego de prescripciones técnicas, mejorando aspectos tales como la resolución de escaneo, la velocidad de copia y la capacidad de memoria RAM. Asimismo, en lo que respecta a los estándares y mecanismos de seguridad necesarios, cumple con todos los puntos exigidos.

El software de gestión de impresión, PaperCut, satisface todas las necesidades solicitadas por el Ayuntamiento. También se valora el nivel de detalle y precisión en la adaptación de la oferta a los requisitos planteados en el pliego. Además, Tecnofilm propone implementar el software en la nube de Nubeprint para la gestión de consumibles, incidencias técnicas y monitorización de los equipos multifunción.

# 3.2. <u>PLAN DE MEJORA DEL IMPACTO AMBIENTAL Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA (10 PUNTOS)</u>

#### **SERCAMAN:** Se valora la propuesta como **EXCELENTE**

Sercaman describe los planes de impacto ambiental y eficiencia energética llevados a cabo de manera global tanto por el fabricante del equipamiento (HP), como por su parte como proveedores del servicio. Se detallan las contribuciones tanto a la reducción de la huella de carbono como a la mejora de la gestión medioambiental.

Incluye todos los certificados y sellos, tanto de fabricante como de dispositivo, solicitados por pliego, incluido el sello "reduzco", opcional para fabricantes.

Por último, describe como la herramienta PaperCut, que se implantará como parte del proyecto, permitirá al Ayuntamiento de Toledo a reducir el impacto ambiental de manera eficiente.

#### **INFORCOPY:** Se valora la propuesta como **SUFICIENTE**

Apenas se describen los posibles beneficios del plan de mejora a implantar dentro del proyecto a ejecutar en el Ayuntamiento, detallando únicamente los compromisos adquiridos por el fabricante a nivel global, como compañía, e indicando como únicas ventajas, la impresión a doble cara y en monocromo, que son requisitos establecidos por pliego. Igualmente se incluyen certificados de calidad y medioambientales, que no especifican adecuadamente el cumplimiento de los requisitos solicitados por pliego, a pesar de que, tras



verificar por parte del personal de Área de Tecnologías de la Información del Ayuntamiento de Toledo, los sellos y certificados del fabricante y el equipamiento ofertado, se comprueba que cumplen con los requisitos solicitados, salvo con el sello Reduzco, que es opcional.

#### **MULTIFAP:** Se valora la propuesta como **SUFICIENTE**

El plan presentado por Multifap es detallado y acorde a lo solicitado en el pliego. Incluye referencias a los esfuerzos realizados por el fabricante en materia de reducción de CO2 y gestión del impacto ambiental.

El fabricante dispone de los sellos "Calculo" y "Reduzco", también la certificación ISO-14001, aunque no se hace referencia en ningún momento al certificado "Blue Angel"

#### **TECNOFIM:** Se valora la propuesta como **BUENA**

Tecnofim presenta un plan detallado, resaltando los compromisos del fabricante (Epson) en relación con la sostenibilidad y la reducción del impacto ambiental. Destaca la proyección de reducción del consumo energético y las mejoras ambientales asociadas al uso de la tecnología de inyección de tinta en la impresión. El plan también proporciona un análisis exhaustivo de la eficiencia energética y la reducción de emisiones de CO2, y presenta los certificados "Calculo", adhesión a "EMAS" así como la certificación ISO 14001, pero no hace mención del sello "Reduzco".

#### 3.3. PLAN DE IMPLANTACIÓN (3 PUNTOS)

#### **SERCAMAN:** Se valora la propuesta como **EXCELENTE**

Sercaman propone un equipo de trabajo a lo largo del proceso de implantación, configuración y puesta en marcha de las distintas soluciones y dispositivos, detallando las funciones de cada uno de ellos, así como los horarios de trabajo y los medios disponibles.

Adicionalmente, describe y planifica detalladamente cada una de las tareas a realizar a lo largo del proceso de instalación y puesta en marcha, proponiendo reuniones de seguimiento y control de hitos, con cronogramas, actores, trabajos y plazos. Igualmente detalla una serie de informes periódicos a entregar durante esta fase, así como una documentación técnica definitiva de cara al cierre de la implantación.

Al ser Sercaman el actual prestatario de los servicios, se establecen distintas fases, sincronizadas, que permitirán realizar una migración acompasada de equipamiento,



incluyendo un piloto inicial que garantice la disponibilidad continua de los servicios, así como auditorías iniciales de cara a la implantación del nuevo modelo de gestión de usuarios y perfiles. Igualmente incluye un plan de transición del servicio que permitirá coordinar un cambio de adjudicatario del servicio a la finalización del contrato.

#### **INFORCOPY:** Se valora la propuesta como **INSUFICIENTE**

En el plan de implantación propuesto por Inforcopy, no se realiza un detalle de las tareas a realizar, ni una propuesta de planificación. Igualmente, no se detalla cómo se llevará a cabo la instalación y configuración del servidor de gestión, ni el proceso de alta y configuración de usuarios, grupos y perfiles, ni qué tipo de actuaciones deberán realizarse sobre los puestos de trabajo de los usuarios del Ayuntamiento.

#### **MULTIFAP:** Se valora la propuesta como **INSUFICIENTE**

El plan de implantación presentado por MULTIFAP carece de una metodología detallada y clara para la entrega e instalación de los equipos multifunción. Aunque se menciona la estructura procedimental, no se proporcionan detalles específicos sobre el proceso. Faltan referencias a los plazos de suministro de los equipos, así como a los pasos concretos para la configuración y perfilado de usuarios una vez recibidos e instalados. Esta falta de información detallada dificulta la comprensión completa del proceso de implementación, generando incertidumbre sobre los tiempos y procedimientos involucrados.

#### TECNOFIM: Se valora la propuesta como BUENA

Tecnofim presenta un detallado plan de implantación que cumple con los plazos especificados en el pliego. La metodología de instalación está alineada con el PMBOK y asegura un proceso completo, ofreciendo las garantías necesarias para su exitosa ejecución, las fases están estructuradas y contienen los pasos necesarios para la correcta implantación y despliegue. Además, se detalla el equipo de personas que participarán, junto con sus funciones y tareas correspondientes.

# 3.4. PLAN DE GESTIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (10 PUNTOS)

#### **SERCAMAN:** Se valora la propuesta como **BUENA**

Sercaman cumple con todos los requisitos de soporte y mantenimiento requeridos por pliego. Establece de manera detallada los recursos técnicos, los mecanismos de acceso al soporte



(web, correo y teléfono), los horarios de atención, y los procedimientos de apertura y seguimiento de tickets.

Sercaman mejora los tiempos de respuesta propuestos y los plazos para la sustitución de equipos en caso de indisponibilidad.

Además, incluye un servicio de monitorización de vulnerabilidades de seguridad que permita mantener al día el nivel e parcheado de las distintas soluciones.

Adicionalmente, Sercaman plantea varias mejoras en los procesos de gestión de riesgos y dependencias, traza un plan de calidad y medidas de seguridad acordes a normativas ISO y otras certificaciones de calidad y protección de datos.

#### **INFORCOPY:** Se valora la propuesta como **BUENA**

Inforcopy cumple con la mayor parte de los requisitos de soporte y mantenimiento requeridos por pliego, salvo la disponibilidad de un sistema de gestión web que permita el tratamiento integral de las incidencias.

Mejora tanto los tiempos de respuesta previstos como los mecanismos de sustitución de equipamiento ante averías.

# **MULTIFAP:** Se valora la propuesta como **INSUFICIENTE**

El plan presentado por Multifap tiene ciertas carencias notables en cuanto a su solución de gestión integral de servicios. Aunque menciona la suscripción al sistema interno de informes de Ricoh" @REMOTE" para conocer el estado de los equipos multifuncionales, no ofrece detalles sobre cómo se utilizará esta información para una gestión proactiva y eficiente de las incidencias.

El plan carece de una descripción detallada y transparente de cómo se llevará a cabo la gestión integral de servicios, los planes de mantenimiento proactivo y las herramientas específicas para el soporte y acceso a la información. La falta de información precisa sobre la operación y mantenimiento de los equipos multifuncionales también genera incertidumbre sobre la eficacia y fiabilidad de la propuesta.

# **TECNOFIM:** Se valora la propuesta como **EXCELENTE**

Tecnofim ofrece una solución integral para la gestión de servicios, destacando su plan de mantenimiento proactivo trimestral. Este servicio incluye intervenciones "ínsita" para resolver



incidencias tanto de hardware como de software, realizadas por técnicos certificados por el fabricante.

Se ofrece un stock mínimo de consumibles en las instalaciones del Ayuntamiento para evitar interrupciones. Los tiempos de respuesta y resolución son notablemente mejores que los exigidos en el pliego, lo que asegura una rápida atención a las necesidades.

Además, se ofrece el software Nubeprint para una gestión proactiva del suministro de consumibles y el control de incidencias. Para comunicar incidencias, los usuarios tendrán acceso a canales adicionales como teléfono, correo electrónico y la web.

# 3.5. PLAN DE FORMACIÓN (2 PUNTOS)

#### **SERCAMAN:** Se valora la propuesta como **EXCELENTE**

Sercaman propone un plan integral de gestión del cambio en el que valora la creación inicial de un plan de comunicación a usuarios de la organización en una fase previa a la implantación.

Propone además la realización de una formación completa in-situ a usuarios, tras la instalación de cada una de las máquinas a desplegar en las distintas ubicaciones del Ayuntamiento, y adicionalmente y en aula de formación, la realización de cuatro cursos, uno cada semana, tras la finalización de la fase de implantación.

Igualmente propone la edición de un manual de usuario, y la colocación de paneles esquemáticos en los propios puestos de impresión.

#### **INFORCOPY:** Se valora la propuesta como **SUFICIENTE**

No se detalla ningún plan formativo, más allá de indicar que se realizará formación para todos los usuarios, bajo las demandas del propio ayuntamiento.

No se detalla ni un número de sesiones, ni tipología, ni contenido, ni si se realizará formación técnica para la administración de la herramienta de gestión y control.

#### **MULTIFAP:** Se valora la propuesta como **SUFICIENTE**

El plan de formación presentado por Multifap carece de detalles específicos sobre las sesiones, su contenido o duración. Deja la definición de estos aspectos a las necesidades que surjan tras las conversaciones con el Ayuntamiento.



# **TECNOFIM:** Se valora la propuesta como **BUENA**

Tecnofim ofrece un completo Plan de Formación para los usuarios, proporcionando las habilidades necesarias para operar los dispositivos de manera eficiente y resolver las incidencias cotidianas. Incluye sesiones detalladas tanto para usuarios estándar como para administradores, abordando desde el uso básico hasta la gestión avanzada del software.

Tecnofim facilita todos los recursos necesarios, desde equipos y manuales hasta personal calificado y herramientas de proyección, asegurando una formación completa y efectiva.

EXPTE. MAYOR SERVICIOS 11/23

La valoración total obtenida en este criterio es la siguiente:

		CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR										
N.º Orden	LICITADOR	SOLUCIÓN TECNICA (0-20)		IMPACTO AMBIENTAL Y EFICIENCIA (0-10)		PLAN DE IMPLANTACIÓN (0-3)		PLAN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (0-10)		PLAN DE FORMACIÓN (0-2)		TOTAL
		CALIFICACIÓN	PUNTOS	CALIFICACIÓN	PUNTOS	CALIFICACIÓN	PUNTOS	CALIFICACIÓN	PUNTOS	CALIFICACIÓN	PUNTOS	PUNTOS
1	SERCAMAN, S.L. (B45243474)	BUENA	15	EXCELENTE	10	EXCELENTE	3	BUENA	8	EXCELENTE	2	38
2	INFORCOPY SISTEMAS, S.L. (B45344645)	INSUFICIENTE	5	SUFICIENTE	5	INSUFICIENTE	0,75	BUENA	8	SUFICIENTE	1	19,75
3	MULTIFAP GLOBAL S.L. (B45492881)	INSUFICIENTE	5	SUFICIENTE	5	INSUFICIENTE	0,75	INSUFICIENTE	2,5	SUFICIENTE	1	14,25
4	UTE TECNOFIM 2001 S.L NUNSYS (B45505260)	BUENA	15	BUENA	8	BUENA	2,25	EXCELENTE	10	BUENA	1,5	36,75



EXPTE. MAYOR SERVICIOS 27/23

# 4. VALORACIÓN GLOBAL Y PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

Sumando las puntuaciones de los criterios automáticos y las puntuaciones de los criterios dependientes de juicio de valor, se obtiene la siguiente valoración global por orden de plica:

NÚM. PLICA	EMPRESA	VALORACIÓN TOTAL SOBRE 45 PUNTOS
1	SERCAMAN, S.L. (B45243474)	38
2	INFORCOPY SISTEMAS, S.L. (B45344645)	19,75
3	MULTIFAP GLOBAL S.L. (B45492881)	14,25
4	UTE TECNOFIM 2001 S.L NUNSYS (B45505260)	36,75

Es necesario indicar que la puntuación obtenida por los licitadores INFORCOPY SISTEMAS, S.L. y MULTIFAP GLOBAL S.L. en los criterios de juicio del valor, no alcanza el umbral mínimo del 50% establecido en el cuadro de características.

Firmado digitalmente